

REGLAMENTO DEPORTIVO DESAFIO ECO YPF CAMPEONATO ARGENTINO 2024

1, 2 y 3 de noviembre



El presente reglamento ha sido aprobado por la CDA del Automóvil Club Argentino.

1- Objetivos:

1.01- Es una competencia por invitación tanto de los establecimientos educativos, como de cada uno de los integrantes de los equipos que intervienen en el campeonato.

Donde los estudiantes deberán diseñar y construir, con la guía de sus profesores, un automóvil eléctrico alimentado por baterías que responda al reglamento técnico del campeonato.

- 1.02- El espíritu del DESAFIO ECO YPF es el de inculcar a los estudiantes nociones básicas del cuidado del medio ambiente y en particular promover el aprendizaje integrado, utilizando el proceso de diseño y construcción para la aplicación de principios científicos, conceptos matemáticos y de sistemas tecnológicos.
- 1.03- Asimismo, es el espíritu de este campeonato motivar y educar a los estudiantes en la investigación de sistemas de transporte alternativos no contaminantes y promover el trabajo en equipo para diseñar, producir, testear y competir utilizando nuevas tecnologías.
- 1.04- Uno de los objetivos principales de este reglamento es fomentar la camaradería, la integración de género, premiando el espíritu deportivo.

2- Fechas y Lugar:

2.01- El Campeonato estará compuesto de cinco competencias a disputarse en un solo escenario: El autódromo Oscar y Juan Gálvez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. los días 01, 02 y 03 de noviembre de 2024.

El lugar y fecha podrán ser cambiados, lo que deberá informarse a los participantes como mínimo 30 días antes del evento.

3- Organización y fiscalización:

- 3.01- Estas competencias cuentan con fiscalización técnica y deportiva de la CDA del Automóvil Club Argentino.
- 3.02- La organización del evento estará a cargo de Desafío Eco S.A. o quien esta designe
- 3.03- Los técnicos y comisarios que la CDA designe, fiscalizarán las competencias y serán la autoridad de aplicación de este reglamento.

- 3.04- <u>jefe de Equipo</u>: Todos los equipos deberán designar un jefe de equipo entre los alumnos participantes, el cual estará identificado con un chaleco que lo acredita como tal, los docentes coordinadores no podrán ser jefe de equipo, pero deberán acompañar a este en todas sus gestiones.
- 3.05- <u>Funciones del jefe de Equipo</u>: Es el único miembro del equipo autorizado a realizar consultas, reclamos y denuncias ante las autoridades deportivas, técnicas de la CDA. Realizará estas funciones siempre acompañado por un docente.

3.06- Régimen de denuncias:

- a) Las denuncias al Comisario de la CDA deben ser efectuadas por escrito, firmadas por el jefe de equipo y el coordinador docente.
- b) Cada objeción y/o duda debe ser objeto de un reclamo independiente.
- c) Las denuncias deben ser **presentadas al Comisario de la CDA** dentro de los 30 minutos siguientes a la entrega de la clasificación de la carrera.
- d) El Comisario de la CDA responderá en forma inmediata las presentaciones recibidas, conforme indica el RDA. Cada denuncia estará sujeta al siguiente régimen de penalidades:
 - Si el reclamo es positivo, es decir la CDA convalida que el equipo sobre el cual se efectuó el reclamo, cometió una infracción al reglamento, será desclasificado de la carrera y además se le aplicará una quita de 15 puntos en la clasificación general del campeonato (puede quedar con puntaje negativo).
 - Si el reclamo es negativo, es decir la CDA no lo convalida, al equipo denunciante se le aplicará una quita de 15 puntos en la clasificación general del campeonato (puede quedar con puntaje negativo).

3.07- Inspección técnica

Todos los automóviles deberán aprobar una inspección técnica previa, según lo establece el reglamento técnico para poder ser de la partida. Esa inspección otorga puntos para el campeonato.

3.08- Entrega de cascos y pecheras: Durante la acreditación del equipo, serán entregados cascos (solo si el equipo los solicita) y pecheras identificadoras para todos los integrantes del equipo, estos elementos son dados en comodato y deberán devolverse a la organización una vez finalizado el Campeonato, los pilotos podrán usar sus propios cascos siempre que cumplan con las normas solicitadas en el reglamento técnico.

3.09- <u>Devolución de elementos</u>: Finalizada la última competencia del cronograma, las baterías, motores, cajas controladoras electrónicas y aceleradores deberán ser entregados en forma obligatoria, a la organización, salvo los equipos que los hayan adquirido previamente o los que deseen adquirirlos en este evento.

4- Cronograma, reunión de pilotos y test de conocimientos:

4.01- Cronograma del evento:

- a) Acreditaciones administrativas, la entrega de cascos y pecheras, la verificación técnica por parte de la CDA y la Reunión obligatoria de pilotos y docentes con el test de conocimientos se realizarán viernes 1 de noviembre de 2024.
- b) Las competencias se realizarán los días 2 y 3 de noviembre.

4.02- Reunión obligatoria de Pilotos y docentes:

- a) La reunión es obligatoria para los 3 pilotos, el jefe de equipo y un coordinador docente, en la misma **se tomará asistencia** y se tendrá una tolerancia máxima de 10 minutos al horario de llegada solicitado.
- b) La inasistencia o llegada tarde a esta reunión será penalizada relegando al equipo a partir del último lugar de largada en la carrera "Endurance" y deberán recibir por parte de los comisarios las instrucciones dadas en la charla, si esto no fuera posible, no podrán ser de la partida.

4.03 - Test de conocimientos reglamentarios:

Cada uno de los equipos recibirá un cuestionario con 6 preguntas sobre el reglamento y conceptos del cuidado del medio ambiente que en caso de responder las 6 en forma correcta recibirá 1 punto para el campeonato.

5-Descripción de las competencias:

5.01- Competencia de aceleración "1/8 de milla":

El recorrido es de 200 mts. Aproximadamente y Se eliminarán participantes en sucesivas largadas de 3 autos hasta obtener un único ganador. El auto ganador de cada tanda avanzará a la siguiente eliminatoria, quedando eliminados los otros dos.



<u>Procedimiento de largada</u>: Los autos serán empujados a la pista, por dos miembros del equipo, hasta el lugar previsto por el organizador y se ubicarán en la línea de largada en grupos de tres autos y deberán completar en el menor tiempo posible la distancia establecida, la largada se efectuará mediante un semáforo o bandera Argentina.

<u>Clasificación Final</u>: Será el ganador el auto que gane la eliminatoria final, segunda el segundo de esta eliminación y sucesivamente, entre los participantes eliminados en cada una de las tandasse clasificarán empatando el puesto que les corresponda según la ronda de eliminación.

<u>FAST PASS</u>: El mejor tiempo absoluto de todos los participantes de la primera manga obtendrá el pase directo a los cuartos de final.

5.02: Competencia de aceleración, slalom y frenado "Setup Chalenger":

Los automóviles estarán pilotados en forma obligatoria por el **piloto suplente o tercer piloto** y deberán realizar en el menor tiempo posible un recorrido con partida detenida que atraviesa un slalom y al final deberán detener su auto entre dos líneas marcadas en el suelo, superando con todo el vehículo la primera línea y sin que ninguna parte de este supere la segunda línea.

Habrá además dos líneas laterales formando un cajón, donde el vehículo debe quedar en su interior.



<u>Procedimiento de largada</u>: Los autos serán empujados a la pista, por dos miembros del equipo, hasta el lugar previsto por el organizador. A partir de allí y por sus propios medios, se ubicarán en la línea de largada partiendo de a uno, la largada se efectuará mediante un semáforo o bandera Argentina.

<u>Clasificación final</u>: El ganador será el que realice el menor tiempo y el resto se clasificara sucesivamente, se aplicarán las siguientes penalidades: Los participantes que superen la segunda línea de meta o las laterales con cualquier parte del vehículo recibirán un recargo de 30 segundos y 5 segundos por cada cono que golpeen.

Importante: El resultado de esta competencia dará el orden de largada de la competencia "Sprint Femenino".

5.03- Competencia de velocidad "Sprint Femenino":

Es una prueba de velocidad en la que solo podrán participar las mujeres piloto inscriptas por cada equipo.



Procedimiento de largada: La partida de esta será con partida detenida con todos los vehículos en una grilla ordenada por el resultado de la competencia "Setup Chalenger" en la recta principal. Deberán acceder allí siguiendo las indicaciones de los comisarios.

<u>Clasificación final</u>: Resultará ganador el vehículo que trasponga primero la meta de llegada y el resto se ordenará en forma sucesiva.

5.04- Competencia de velocidad "FlyingLap":

Dos pilotos deberán realizar una vuelta cada uno, cambiando en boxes el piloto, en el menor tiempo posible. Ya que se clasificará por la suma del tiempo total utilizado para realizar ambas vueltas y el cambio de piloto.



Deberán completar la primera vuelta ingresando por la calle de entrada a boxes donde tendrán que cambiar de piloto siguiendo el mismo procedimiento reglamentario que para la carrera **"Endurance"** 7.01, 7.03, 7.05, 7.06, 7.08, 7.09, 7.10 salir y realizar

otra vuelta más, finalizando en la recta principal con una bandera a cuadros y quedando en parque cerrado.

No se podrán efectuar reparaciones ni ajustes en la parada en boxes.

<u>Procedimiento de largada</u>: Los autos serán empujados por dos miembros del equipo al lugar indicado por el organizador. desde allí, de uno en uno y cada 10 segundos, por sus propios medios, largarán con bandera Argentina.

La elección y EL orden de salida de los pilotos será determinado libremente por el jefe de equipo.

<u>Clasificación final</u>: El ganador será el equipo que obtenga el menor tiempo para ambos giros con cambio de piloto y el resto se ordenará en forma sucesiva.

<u>Importante: El resultado servirá para fijar el orden de largada de la competencia</u> "Endurance".

5.05- Competencia "Endurance":

Es una competencia de velocidad con partida detenida de una hora y veinte minutos de duración, con un cambio de pilotos obligatorio y la misma otorgará triple puntaje para el campeonato.



Procedimiento de largada:

a) La ubicación de largada de los participantes será por orden de los tiempos realizados en la prueba "FlyingLaps" partiendo de la primera fila del lado interno quien logre el

menor tiempo y sucesivamente, solo se alterará por el resultado del ECO-FAN art. 6.01 y 6.03

- b) Los automóviles deberán dirigirse empujados por los miembros del equipo a la grilla, en un desfile en el que podrán llevar una bandera que represente a la escuela.
- c) Cinco minutos antes de la largada, se retirarán todos los asistentes de los equipos de la grilla de manera ordenada.
- d) La largada será indicada con una bandera Argentina y una bocina simultáneamente.
- e) Si algún participante sufriera una falla mecánica que no le permita ponerse en marcha, deberá indicarlo levantando y agitando ambas manos para advertir al encargado de largar la carrera.
- f) El orden de salida a pista de sus pilotos en la carrera endurance será determinado por el jefe de equipo libremente.

6 - ECO-FAN en la carrera "Endurnce":

- 6.01- En el Facebook de la categoría, cada uno de los equipos deberá intentar conseguir el máximo de "Me Gusta" o votos, los 3 equipos que consigan más votos serán los ganadores del ECO-FAN y adelantaran 5 puestos en la grilla de partida.
- 6.02- El equipo que obtenga la mayor cantidad de votos recibirá además una beca de la organización por la totalidad del costo de inscripción en el campeonato 2025.
- 6.03 Si alguno de los equipos ganadores se encontrara dentro de los 5 primeros en la grilla, adelantara solo hasta donde sea posible.

7- Cambio de Piloto en la carrera "Endurance"

- 7.01 **Ingreso a la zona de boxes:** Todo conductor que tenga intención de abandonar la pista o de entrar a la calle de boxes debe hacer notar su intención previamente levantando una mano y asegurarse que puede hacerlo sin peligro.
- 7.02- Transcurridos 30 minutos de iniciada la prueba, se abrirán los boxes durante un periodo de 20 minutos para el cambio de pilotos. Esto se indicará en la calle de entrada a boxes con una bandera blanca que se agitará durante los 20 minutos. Es obligatorio realizar el cambio de piloto en esa ventana de tiempo bajo pena de exclusión.
- 7.03- La calle de boxes está dividida en dos carriles. El carril más alejado de los garajes se denomina "CARRIL RÁPIDO" y el más próximo a los garajes se

denomina "CARRIL INTERNO" que será usado únicamente para el cambio de piloto y el garaje (interior del box) es el único lugar autorizado para realizar trabajos en el vehículo.

7.04- Si un piloto se pasa de su box antes de detenerse, deberá salir de boxes y realizar otra vuelta al circuito, estando prohibido empujar el vehículo hacia atrás en la calle de boxes.

7.05 - El cambio de piloto deberá realizarse frente al box de cada equipo en el "CARRIL INTERNO", estacionando todo el auto fuera del "CARRIL RÁPIDO". La obstrucción del "CARRIL RÁPIDO" será penalizada, No podrá dejarse ningún equipamiento o herramientas en el "CARRIL RÁPIDO" ni en el "CARRIL INTERNO".

7.06 - Solo podrán intervenir en el cambio ambos pilotos y un miembro del equipo que colaborará con la colocación de cinturones. No pudiendo ser un docente.

Cualquier ajuste o reparación deberá ser efectuada únicamente dentro del box y allí podrá intervenir todo el equipo, ingresando el auto empujado por los miembros del equipo, estando prohibido hacerlo con el impulso del motor correspondiendo la exclusión.

- 7.07 Durante el período de banderas blancas, cada equipo solo podrá tener en el muro un solo integrante (el señalero) identificado con el chaleco correspondiente, el resto deberá retirarse a el interior del box, ningún miembro del equipo incluido el señalero podrá cruzar la calle de boxes durante estos 20 minutos.
- 7.08 -Al momento de arrancar se deberá observar que no venga otro vehículo participante circulando por la calle de boxes y dejarlo pasar ya que éste tendrá prioridad de paso, una maniobra de salida imprudente puede tener una pena desde una vuelta de descuento hasta la exclusión.
- 7.09- Terminado el cambio de piloto, el vehículo deberá dirigirse por el "CARRIL RAPIDO" ÚNICAMENTE, a la salida de boxes, deberá arrancar por sus propios medios estando prohibido empujarlo. Para ingresar a la pista deberá seguir las indicaciones del banderillero.
- 7.10 En caso de que cinturones o casco no están debidamente ajustados o colocados, el auto será colocado fuera de la línea de la salida de boxes y el piloto deberá corregir el error solo.
- 7.11 En caso de que cuestiones de seguridad, clima o características del circuito no permitan la realización del cambio de pilotos en forma segura en boxes, el director de la prueba podrá detener la competencia con bandera roja, colocar los vehículos en recta

principal en el orden de arribo, cambiar los pilotos y reanudar la competencia con bandera verde.

8-Zona de carga de energía en la carrera "Endurance":

- 8.01- En el lugar que disponga el organizador, se instalará una estación de carga de energía con conectores para cargar las baterías, los participantes que tengan dificultades durante la carrera "Endurance" para finalizar, podrán detenerse las veces que consideren necesario a recargar para finalizar la carrera. Esta recarga no es obligatoria.
- 8.02- Dentro del predio de la estación de recarga los pilotos podrán recibir ayuda de dos asistentes del equipo.
- 8.03- A esta zona de recarga **deben llegar por sus medios** sin recibir ayuda externa ni empujado por su piloto o asistentes, en este caso el vehículo será excluido.

9- Clasificación final de la carrera "Endurance":

- 9.01- El ganador será el vehículo que se encuentre primero en la clasificación cumplidas una hora y veinte minutos, desde el comienzo de la competencia y el resto se ordenará en forma sucesiva por orden de llegada.
- 9.02- En caso de empate en la meta de llegada será ganador el que obtuvo un mejor tiempo en la clasificación.

10- Ceremonia de podio:

- 10.01 Al término de la carrera **"Endurance"** los integrantes de todos los equipos deben participar de la ceremonia de podio en forma obligatoria.
- 10.02 Los integrantes del equipo que asistan deberán llevar la vestimenta del equipo colocada.
- 10.03 Se realizará una única ceremonia de podio donde se entregarán los premios de todas las competencias, los premios especiales, un recordatorio para cada uno de los equipos y el premio al Campeón Argentino.
- 10.04 Solo podrán subir al podio los miembros del equipo, estando prohibido que lo hagan otras personas incluidos miembros de la escuela, parientes, etc.

11-Normas del Campeonato

- 11.01 El Campeonato estará compuesto por cinco competencias que otorgan puntaje para el Campeonato Argentino.
- 11.02 El equipo que logre acumular la mayor cantidad de puntos al finalizar el campeonato se convertirá en Campeón Argentino DESAFIO ECO YPF 2024, en caso de empate en el primer puesto se definirá por mayor cantidad de triunfos obtenidos en las cinco competencias, si continua el empate segundos puestos obtenidos y así sucesivamente hasta definir el campeón, en caso de subsistir el empate compartirán el puesto final.
- 11.03 Para poder consagrarse Campeón debe participar obligatoriamente en los cinco eventos.

11.04 - Sistema de puntuación del Campeonato Argentino:

a) Puntaje del control técnico inicial:

Otorga **1 punto** (uno) a los equipos que lo aprueben al primer intento, **0 puntos** (cero) a los que lo hagan en el segundo y **-3 puntos** (menos tres) a los que lo hagan en el tercero.

b) Aprobación del test de conocimientos reglamentarios: 1 punto.

c) Puntaje para las competencias "Flyng Laps", "Set Up Chalenger y Sprint Femenino"

1 Puesto: 60 puntos

2 Puesto: 47 puntos

3 Puesto: 44 puntos

4 Puesto: 41 puntos

5 Puesto: 40 puntos

6 Puesto: 39 puntos

7 Puesto: 38 puntos

8 Puesto: 37 puntos

9 Puesto: 36 puntos

10 Puesto: 35 puntos

11 Puesto: 34 puntos

- 12 Puesto: 33 puntos
- 13 Puesto: 32 puntos
- 14 Puesto: 31 puntos
- 15 Puesto: 30 puntos
- 16 Puesto: 29 puntos
- 17 Puesto: 28 puntos
- 18 Puesto: 27 puntos
- 19 Puesto: 26 puntos
- 20 Puesto: 25 puntos
- 21 Puesto: 24 puntos
- 22 Puesto: 23 puntos
- 23 Puesto: 22 puntos
- 24 Puesto: 21 puntos
- 25 Puesto: 20 puntos
- 26 Puesto: 19 puntos
- 27 Puesto: 18 puntos
- 28 Puesto: 17 puntos
- 29 Puesto: 16 puntos
- 30 Puesto: 15 puntos
- 31 Puesto: 14 puntos
- 32 Puesto: 13 puntos
- 33 Puesto: 12 puntos
- 34 Puesto: 11 puntos
- 35 Puesto: 10 puntos
- 36 Puesto: 9 puntos
- 37 Puesto: 8 puntos
- 38 Puesto: 7 Puntos

39 Puesto: 6 puntos

40 Puesto: 5 puntos

Del Puesto 41 al 50 inclusive: 4 puntos

Del puesto 51 al 60 inclusive: 3 puntos

Del Puesto 61 al 70 inclusive : 2 puntos

Del puesto 71 al 140 inclusive: 1 punto

- <u>d) Pole position competencia Sprint Femenino</u>: 10 puntos, es el mejor tiempo en la competencia "Set Up Chalenger".
- <u>e) Pole position competencia Endurance</u>: 10 puntos, es el mejor tiempo en la competencia "FlyingLaps".
- <u>f) Sistema de puntuación para la competencia "Endurance"</u>: Puntaje triple a las anteriores.

g) Sistema de puntuación para las competencias de Octavo de milla:

PRIMERO	60 PUNTOS
SEGUNDO	47 PUNTOS
TERCERO	44 PUNTOS
CUARTO	41 PUNTOS
QUINTO	40 PUNTOS
SEXTO	39 PUNTOS
SEPTIMO	38 PUNTOS
OCTAVO	37 PUNTOS
NOVENO	36 PUNTOS

Los 24 participantes que compartan el DECIMO lugar (eliminados en la ronda 2) **obtendrán 35 puntos** cada uno.

Los 66 participantes que compartan el DECIMO PRIMER LUGAR (eliminados en la primera manga) **obtendrán cada uno 11 puntos** para el campeonato.

Nota: Se consideró para el cálculo del puntaje la participación de 99 participantes, en caso de variar el número puede que se altere al formato de las mangas.

11.05 - Asistencia mecánica de los vehículos:

- a) Los vehículos participantes solo podrán ser objeto de atención mecánica por parte del equipo en las zonas de boxes autorizadas para este fin, está prohibida cualquier reparación en pista o en parque cerrado.
- b) Los mecánicos o miembros del equipo no podrán abandonar el sector de boxes e ingresar a la pista hasta finalizadas todas las competencias.

11.06-**Energía:**

- a) Todas las pruebas deberán ser realizadas con la energía suministrada por las baterías provistas, está prohibido recargarlas o cambiarlas durante todo el transcurso del cronograma diario y el uso de toda fuente de energía adicional a éstas con finalidad motriz.
- B) La sola presencia de cables o cargadores en la zona de boxes será penalizada.
- c) Los equipos, finalizada cada jornada, podrán retirar de los autos las baterías para su carga nocturna.

11.07-**Boxes:**

- a) Los únicos autorizados a permanecer en la zona de boxes son los integrantes del equipo con chaleco, prensa y personal de la organización y fiscalización.
- b) Ninguna persona externa al equipo podrá colaborar en trabajos o permanecer en el box fuera de los horarios establecidos para visitas, bajo pena de exclusión del equipo.

11.08 - Desvíos y acortamiento del recorrido oficial:

- a) Ningún conductor, en ninguna de las carreras, podrá acortar distancias, saltear chicanas, ni tomar por las banquinas, bajo pena de exclusión.
- c) Si un competidor sufriera una salida de pista, deberá retomarla en el lugar más próximo a su punto de salida y sin causar riesgos para otros competidores.

11.09 - Código de banderas:

- a) Las señales con banderas serán utilizadas exclusivamente por el director de la prueba y sus asistentes que cumplan la función de banderilleros.
- b) Los equipos se abstendrán del uso de banderas de los mismos colores que puedan producir confusión a los pilotos.

<u>Bandera amarilla</u>: Indica una situación de peligro, en el sector donde se muestra los participantes deberán reducir la marcha y quedan prohibidos los adelantamientos en ese sector.

<u>Bandera Roja</u>: Será colocada por el director de la prueba, indica la suspensión total de la competencia, al verla los pilotos deberán dirigirse a marcha muy reducida (paso de hombre) hasta la recta principal del circuito y detenerse, los vehículos quedaran en régimen de parque cerrado, es importante que los pilotos tengan en cuenta que esta bandera es indicativa de una situación de peligro mayor. Están prohibidos los adelantamientos.

<u>Bandera Negra</u>: Acompañada con el número del participante, es indicativa de la exclusión de la prueba, debiendo el participante dirigirse inmediatamente a la zona de boxes y detener su marcha en su box. La misma puede ser colocada por los comisarios como sanción deportiva o por alguna falla técnica del vehículo que represente un potencial peligro para el piloto, otros participantes o el público.

<u>Bandera a cuadros</u>: Significa el fin de una tanda de entrenamiento, clasificación o carrera.

Bandera verde: Esta bandera se utiliza para indicar libre paso o que la situación de peligro a finalizado.

<u>Bandera azul</u>: Los comisarios la utilizarán para indicarle a un competidor que un vehículo más rápido se dispone a sobrepasarlo y debe ceder el paso.

<u>Bandera blanca Agitada</u>: Los comisarios la utilizarán, en la zona de entrada de boxes, para indicar la apertura de la calle de boxes para el cambio de piloto obligatorio y se mantendrá agitada mientras dure la ventana de cambio de piloto.

11.10- Detención de un vehículo durante una carrera:

a) MUY IMPORTANTE! Todo vehículo que se detenga en pista, aunque sea brevemente y por cualquier motivo, no podrá reanudar la marcha, quedará

impedido de proseguir la tanda de entrenamiento, prueba de clasificación o la carrera, bajo pena de exclusión de la carrera o del campeonato en caso de reincidir.

- b) Si por cualquier motivo un vehículo se detiene será colocado por los asistentes fuera del circuito, el piloto deberá obligatoriamente seguir las indicaciones de éstos y colaborar con ellos lo más rápidamente posible, con el fin de que su presencia no suponga un peligro En caso de no respetar las indicaciones de los comisarios se aplicaran las penalidades que llegan hasta la exclusión del campeonato
- c) A excepción del piloto y, en casos particulares, los auxiliares de pista de la organización, ninguna persona está autorizada a tocar el vehículo parado en las banquinas del circuito.
- d) Está terminantemente prohibido empujar un vehículo a lo largo de la pista bajo pena de exclusión, o impulsarlo con las manos en las ruedas por parte del piloto.
- e) Si un vehículo circulará a velocidad peligrosamente lenta se le aplicará el mismo criterio que en los puntos a), b).

Es muy importante: Que los pilotos al notar que su vehículo se está quedando sin batería circulen por el lateral interno y en caso de ser peligrosamente lentos o se comiencen a detener lo retiren de la pista, si circularan muy lentamente o se detuvieran en el centro de la pista será considerado como maniobra peligrosa o antideportiva, lo que implica la exclusión del campeonato y la perdida de todos los puntos.

11.11- Fin de las carreras:

Finalizadas las carreras los autos se dirigirán a parque cerrado hasta que sean liberados por las autoridades del ACA.

12- Participantes:

- 12.01- La competencia reservada para los estudiantes y profesores de los establecimientos que cumplan las normas de inscripción.
- 12.02- Todos los materiales y costos de construcción estarán a cargo del establecimiento educativo.
- 12.03- El organizador se reserva el derecho de colocar publicidades de sponsors tanto en el automóvil como en los uniformes de los participantes y boxes que serán de uso obligatorio.

- 12.04- Las escuelas podrán inscribir hasta 2 vehículos con equipos de profesores y estudiantes independientes.
- 12.05- Cada equipo en pista estará integrado por un mínimo de 4 y un máximo de 6 estudiantes, incluidos los dos pilotos, el piloto suplente y el jefe de equipo, más 2 docentes responsables, formando un total máximo de 8 personas.
- 12.06- Cupo de género: Todos los equipos deberán inscribir como mínimo un piloto femenino, dentro de los tres que autoriza este reglamento.
- 12.07- En caso de que un establecimiento educativo no cuente con alumnas mujeres, podrá integrarse con otra escuela incorporando una alumna de esta.
- 12.08- Todos los integrantes del equipo vestirán el chaleco suministrado.
- 12.09- No hay límite en la cantidad de alumnos o profesores que participen en cada escuela en el proceso previo de diseño y construcción.
- 12.10- Los alumnos menores de edad integrantes del equipo en pista deberán presentar una autorización firmada de sus padres o tutores legales, que se adjunta al presente y certificar las firmas en el elestablecimiento educativo.
- 12.11- Los conductores deberán tener un mínimo de 14 años y se les otorgará una licencia deportiva del Automóvil Club Argentino.
- 12.12- Queda EXPRESAMENTE prohibido para todos los participantes el uso o prueba de estos vehículos en la vía pública, como así también el uso en competencias/exhibiciones, no autorizadas por la organización del Desafío ECO YPF y el Automóvil Club Argentino, asumiendo las autoridades escolares la responsabilidad del cumplimiento de esta norma, cuyo incumplimiento tendrá como consecuencia la exclusión del campeonato para el establecimiento educativo.
- 12.13- Los cambios de integrantes de los equipos podrán realizarse, completando la documentación requerida e informando al organizador con un mínimo de 15 días antes de la competencia.
- 12.14- A la finalización del cronograma de la última competencia del campeonato y una vez que los comisarios de la CDA los liberen del parque cerrado, los automóviles serán de propiedad de los establecimientos educativos, excepto el motor con su caja controladora, baterías y puño acelerador, que deberán ser retornados al organizador por las escuelas que los tengan en comodato.

13- Publicidad:

- 13.01- Espacios reservados: Los participantes reservarán dos espacios en la trompa y un espacio en cada uno de los laterales para la colocación de la publicidad obligatoria.
- 13.02- Está permitida la colocación en box de material de difusión de las actividades del establecimiento educativo.
- 13.03- Las escuelas no podrán colocar carteles o banderas en la pista sin autorización del organizador.
- 13.04- Las escuelas participantes tendrán derecho a colocar, sin cargo, un gazebo o carpa en la zona de sponsors promocionando la actividades del establecimiento.

14- Normas generales de competición:

- 14.01- El Campeonato Desafío ECO YPF se celebrará bajo las siguientes condiciones que los participantes declaran aceptar al realizar el proceso de inscripción:
 - Reglamento Deportivo Automovilístico de la CDA del Automóvil Club Argentino, con sus apéndices (RDA).
 - El presente reglamento.
 - Cualquier modificación del reglamento deberá ser comunicado por el organizador y aprobado por la CDA del Automóvil Club Argentino.
 - Los boletines técnicos del Desafío ECO YPF

15- Expulsión de la serie, exclusión de la clasificación y penalidades:

- 15.01- En caso de incumplimiento de estas normas, reglamento y/o en caso de comportamiento antideportivo, tanto de los jefes de equipo como de los pilotos e integrantes del equipo, dependiendo de la gravedad delincumplimiento, los comisarios de la prueba de la CDA del Automóvil Club Argentino estarán facultados para: aplicar una quita de 30 puntos en el clasificación general, aplicar las penalidades establecidas en este Reglamento, excluir al piloto y o equipo de la clasificación de la prueba correspondiente o expulsarlo del campeonato.
- 15.02- En caso de que alumnos de un establecimiento, sean participantes o simpatizantes incurran en actitudes antideportivas, que atenten contra el espíritu de camaradería, la autoridad deportiva podrá aplicar las penalidades previstas en el artículo anterior al equipo representativo de esa escuela.

15.03- Todas las decisiones sobre apelaciones a la exclusión estarán a cargo y serán responsabilidad de la CDA del Automóvil Club Argentino.

16- Protestas y Apelaciones:

16.01- El proceso de protestas y apelaciones se rige por el código deportivo internacional de la FIA, las reglas y procedimientos del RDA del Automóvil Club Argentino y los plazos y normas indicados en este reglamento con la única excepción que las apelaciones no tendrán costo económico.

17- Consultas:

17.01- Las consultas técnicas sobre el presente serán dirigidas por mail a cda@aca.org.ar con copia a info@desafioecoypf.com

17-02- Las consultas sobre la organización y logística del evento serán dirigidas por mail a info@desafioecoypf.com

Aprobado por la Mesa Directiva